



Dicen 'no' #Transparencia a reforma para terminar contratos

POR RUBÉN ARIZMENDI

La senadora Kenia López Rabadán denunció que, durante la presente administración, 80 por ciento de las adjudicaciones son directas y muchas de estas han sido para amigos y familiares del presidente de la República.

Por ello, calificó como inadmisibles que López Obrador pretenda reformar 23 leyes para que se le autorice terminar contratos de manera unilateral y anticipada, bajo el argumento de "causas de interés público" y con ello dejar en estado de indefensión a quienes han invertido recursos y generan empleos.

La legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) consideró que la iniciativa, de la cual se dio cuenta el pasado 28 de marzo en la Cámara de Diputados, es una muestra más de la corrupción de este gobierno.

La senadora Kenia López Rabadán calificó como inadmisibles que el presidente de México pretenda terminar contratos de manera anticipada a través de reformas constitucionales a modo

Aseveró que la administración encabezada por el presidente López Obrador, es sinónimo de "uso ineficiente de los recursos públicos", ya que cada proyecto cancelado de manera arbitraria por este gobierno ahorca a las finanzas del país y se ha convertido en una práctica que se cancelen contratos con las empresas que le son incómodas, indicó la senadora.

La también vicecoordinadora del PAN en el Senado, subrayó que es claro que el Gobierno federal tiene una

responsabilidad con las empresas que han sido contratadas para la realización de obras y servicios, sin embargo, insistió, con este tipo de decisiones se pretende dejar en estado de indefensión a quienes ya invirtieron dinero, tiempo y contrataron personal para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Reprochó que las obras que dañan a las comunidades o a los pueblos indígenas e incluso a las finanzas del país, sigan existiendo porque responden a los caprichos del presidente.

